

HERALDO DE MURCIA

Año II.—Número 462

Murcia 26 de Septiembre de 1899

Dos ediciones diarias

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

SE FACILITAN GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLES LA

DENTICION-MORENO

LA DENTICION-MORENO, es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre en los niños. **LA DENTICION-MORENO** es un heroico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que, los niños la toman con verdadero placer. **LA DENTICION-MORENO** cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferencia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. **LA DENTICION-MORENO** NUTRE Y FORTIFICA a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña a cada frasco.—Como garantía, exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.—Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO LOPEZ, PLAZA DE CAMACHO, NUMERO 26, MURCIA.

PRECIO DEL FRASCO, 6 REALES

De venta en la farmacia de su autor J. Moreno, Plaza de Camacho, núm. 26, Murcia.—Madrid, García, Capellanes 1.—Barcelona, Usiach y C.^a Moncada 20.—Cartagena: Droguerías de D. Antonio Gomez, Puerta de Murcia, 26, de D. Gregorio Briones, Duque 24, de D. Joaquín Ruiz, Cuatro Santos, de los Sres. Alvarez Hermanos, Carmen 8, de D. Adolfo Fernández, San Miguel 10 y Farmacia de don Rodolfo Fandos.—La Unión: Farmacias de D. Francisco Asensio, D. Tomás Asensio Galvan, D. Diego Pedreño y Sra. Viuda de Paz y Drogueria de D. Pedro Bernabé.—Garbantal: D. Manuel Asensio Estrella.—Llano del Beal: D. José Ruipérez Carrion.—Mazarrón: Farmacia del Sr. Oliva.—Aguilas: Farmacia de D. J. Aragon.—Yecla: Farmacia de D. Modesto Maestre.—Jumilla: Farmacia de D. Juan Guillen.—Cieza: Farmacia del Sr. Mérida.—Mula: Farmacia del Sr. García Duarte.—Bullas: D. Bernardo Moya.—Archena: Drogueria de D. José Sanchez.—Alcantarilla: Farmacia del Sr. Lopez Calahorra. Molina: D. Antonio Gil.—Ceuti: D. Isidoro Lacal.—Lorquí: Drogueria del señor Ruiz.—Balsicas: D. José Briones.—San Javier: D. Antonio Conesa.—Pacheco: Sres. Bastida Hermanos.—Alicante: Drogueria de los Sres. Piñol Hermanos, Princesa 8.—Orihuela: Farmacia del Vallés.—Torrevieja: Drogueria de D. Fermin Blasco.—Almoradi: Farmacia de don Ricardo Herrera.—Albatera: D. José Soler.

DREYFUS

Y

MONTJUICH

No puede leerse, sin emoción profunda, la hermosa, la hermosísima carta que Emilio Zola ha dirigido a la esposa de Dreyfus y que ha publicado íntegra el «Heraldo de Madrid».

Dicha carta, documento que como los célebres artículos «Yo acuso» y «El quinto acto», referentes a la misma cuestión Dreyfus, merece y obtendrá seguramente los honores de la inmortalidad, es una página de ternura, de sublime sentimentalismo, de culto a la justicia y de respeto a la inocencia, que hace la mejor apología del gran escritor, gloria de Francia y de la humanidad.

No hay quizás en todo lo que vá del presente siglo, ejemplo de grandeza moral tan admirable como el ofrecido por Zola, en su lucha titánica por la rehabilitación de un hombre injustamente acusado y torturado: rehabilitación que hoy une con gran acierto la conciencia universal a la rehabilitación de la nación francesa, puesta en entredicho después de la infame y monstruosa sentencia del tribunal de Rennes.

Interesados, como el mundo civilizado, en que esa rehabilitación se lleve a cabo, para que no disfrute de libertad por obra de la misericordia quien a ella tiene derecho como una obra de justicia; interesados en que una sentencia definitiva proclame a la faz del orbe la inocencia de Dreyfus, por el orbe entero creída y proclamada, también ansiamos que ese momento llegue para que la atención del mundo se fije en otra monstruosidad, en otro crimen jurídico, en otra Inquisición que ha tenido por teatro España.

Si: por que si Francia tiene una isla del Diablo para su vergüenza, para su vergüenza tiene España un Montjuich: si allí ha habido un inocente condenado y torturado, aquí ha habido inocentes condenados y torturados y otros fusilados, para los cuales ya solo cabe la rehabilitación del nombre de sus hijos: si allí ha habido verdugos atormentadores del inocente, aquí ha habido también verdugos tan miserables y cobardes como Portas.

A la conciencia universal, tan justamente interesada en el asunto Dreyfus, hay que interesarla también, con no menor justicia, en el de Montjuich, en el que también hay injusticias que reparar, infamias que poner al descubierto, esbirros que confundir y honras que rehabilitar.

En Francia pudo traicionarse a la patria: en Barcelona se asesinó por viles criminales en la calle de Cambios Nuevos: pero ni allí ni aquí han sufrido el castigo los verdaderos culpables.

España por los crímenes de Montjuich, como Francia por el crimen de la isla del Diablo, se hallan en entredicho ante el mundo civilizado y culto y ante la conciencia universal.

Allí al menos ha brillado la misericordia: aquí no. En una y otra nación se impone que brille ante todo y sobre todo la justicia.

La pluma gigante y el gran corazón de Zola, completarán su obra humanitaria, puestos al servicio de que no queden sin reparación y sin castigo las infamias llevadas a cabo en la sombría Bastilla catalana.

Desde Madrid

Sr. Director del HERALDO DE MURCIA.

DECLARACIONES DE DATO

Según dicen de San Sebastián, interrogado por los periodistas el señor Dato acerca de las cuestiones de actualidad, ha manifestado que nada podía decir en concreto respecto a los presupuestos; pero que sin embargo podía asegurar que todos los ministros, incluso los de Guerra y Marina, están dispuestos a introducir las economías posibles en sus respectivos departamentos.

Ha añadido que Silvela ha prometido 40 millones de economías y cumplirá su promesa, y que por de pronto se han conseguido 176 millones de economía con el arreglo de la Douda y el concierto con el Banco de España, cifra a que no ha podido llegar ningún ministro.

Respecto a los carlistas, ha dicho que éstos hacen lo que pueden para alterar el orden público, pero que no encuentran eco en parte alguna, pues la nación es contraria a los manejos de los partidarios del Pretendiente, y rechaza la guerra civil.

Además ha manifestado que el gobierno está en el secreto de todo lo que traman los carlistas, y reprimirá con gran energía cualquier intentona.

«Más que todo—ha agregado—nos interesa guardar el orden público, siendo este el deseo de la regente y de todos los españoles, pues saben que una guerra civil equivaldría ahora a la muerte de España».

Con los beneficios de la paz—ha continuado el ministro—dentro de cinco o seis años España alcanzará un grado de prosperidad tan grande como jamás lo tuvo.»

Hablando de la resistencia de los gremios de Barcelona al pago de los impuestos, ha dicho el Sr. Dato que no cree que prosperarán tales propósitos, sino que todos se allanarán a pagar los impuestos; pero que si llegase el caso, el gobierno obligará a pagar a todo el mundo, suspendiendo las garantías constitucionales en toda España.

LA PESTE BUBÓNICA

Según las últimas noticias de Oporto, aumenta allí la epidemia.

De los cuatro casos registrados ayer uno es grave, otro gravísimo, y los dos restantes benignos.

El doctor Jorge ha pedido más médicos para asistir a los invadidos que habitan en las inmediaciones del río.

Ha celebrado una reunión la comisión internacional de médicos para estudiar el valor preventivo y curativo de los sueros, vacunas y antisépticos.

Ha presidido el doctor Jorge, asistiendo dos médicos franceses, dos noruegos, dos rusos y los españoles Ferrán, Vivas y Grau.

Se ha discutido el dictamen del doctor Calmette, siendo aprobado.

He aquí las conclusiones:

El suero Pasteur aplicado en inyecciones subcutáneas no produce alteración alguna en los enfermos, los cuales experimentan náuseas en algunos momentos.

Posee acción preventiva.

La inmunidad que produce la inyección de cinco centímetros cúbicos y su eficacia son inmediatas.

La vacuna hecha en cultivos obtenidos por el método de Ferrán y Haffkine confiere inmunidad más duradera; pero se tardará de ocho a doce días en conseguirla.

La aplicación simultánea del suero y la vacuna procurará inmunidad inmediata y duradera.

Debe preconizarse y prepagarse el uso de la vacuna preventiva, sobre todo en los viajeros que procedan de zona infestada.»

EL «MEETING» DE SANS

Dicen de Barcelona que llegaron a Sans representantes de varias sociedades cantando el himno «Los Segadores» para asistir a la inauguración del Casino «El Segador».

Presidió el médico Sr. Basagoda y asistieron varios cubanos y filipinos.

Doscientos coristas cantaron «El Maquinista», de Clavé.

La bandera catalanista es saludada con el disparo de 21 morteretes.

En los discursos que se pronunciaron los oradores ridiculizaron a España.

Basagoda hizo la apología de la sangrienta jornada de los segadores.

El representante de Girona pronunció un violento discurso contra España, y propuso que se dirigiera un mensaje separatista a los bizkaitarras.

Martí atacó a los flamenquistas, a las corridas de toros y a las mujeres de vida airada, y dijo que todo esto lo habían importado a Cataluña los castellanos.

El inglés Eiter, presidente del Arte Mayor de la Seda, demostró que la lengua catalana debe ser la única. (El orador fué interrumpido con vivas a Cataluña libre).

El médico Sr. Roca pidió la absoluta separación de Cataluña del resto de España.

Hablaron después varios oradores, pronunciando violentos discursos en demostración de la necesidad de propagar el separatismo.

Defendieron a los partidarios de Polavieja y Durán y Bías, y dijeron que aceptaban toda solución que sea radical, catalanista, intransigente y revolucionaria.

Los reunidos salieron del local dando vivas a Cataluña libre.

AUTO PLAUSIBLE

El gobernador civil de Lérida ha telegrafiado al ministro de la Gobernación comunicándole que el juez de Cervera que entiende en el proceso que se instruye con motivo de los conceptos vertidos en los discursos pronunciados en el «meeting» de Tárraga, ha dictado auto de procesamiento y de prisión contra el sacerdote que dijo que había que cortar el cuello con una hoz a todos los que no fueran catalanes.

Este auto del juez ha producido excelente efecto.—El Corresponsal.

25 de Septiembre.



OLÓZAGA

26 de Septiembre

El 8 de Junio de 1805, en Oyón (Logroño), vino al mundo D. Salustiano Olózaga, aquel coloso de la gratoria española a quien llamaron amigos y enemigos el *Olimpico* y el *Goliath de la Tribuna*, haciendo justicia a sus grandes méritos de orador político, como pocos espontáneos, feliz en la improvisación, intencionado, enérgico, de palabra arrolladora, elocuente.

Olózaga comenzó su carrera política siendo casi un niño; pues por el año 1823 era miliciano nacional, y en el periodo de conspiraciones que si-



guió a la reacción de aquel año figuraba entre la juventud que ahita de entusiasmo por las ideas liberales asistía a las reuniones que se celebraban en los establecimientos de Lorenzini y de

Landabeeriana, y entre los que conspiraban con mas ardor y apasionamiento, cosa que le condujo a la cárcel el 17 de Marzo de 1831 y que echó sobre él una sentencia de muerte.

Después de inútiles tentativas logró evadirse de la prisión y huir al extranjero de donde regresó indultado al año siguiente. Estando en el poder Mendizábal, Olózaga desempeñó el gobierno civil de Madrid, y en las elecciones de diputados a Cortes de 1836 fué elegido representante de Logroño y de aquella capital. En la primera legislatura de este año y en las Constituyentes del mismo, el diputado riojano pronunció diferentes discursos que le revelaron como un orador político de cuerpo entero, particularmente el pronunciado en defensa de la unidad católica religiosa.

Su fama, desde un principio grande, colosal, le condujo a las Cortes en 1837, estando en el poder los moderados, y entre los discursos famosos que entonces pronunció cuéntase el que hizo contra la ley de Ayuntamientos.

El pronunciamiento de 1840 dió el poder a los progresistas, y Olózaga se hizo cargo de la embajada de París; pero la tribuna que era su centro, le llamaba y abandonó el alto puesto conque los suyos le honraron para sentarse en las Cortes. Entonces apoyó la candidatura de Espartero para la regencia, al que derribó más tarde con un solo discurso, con aquel que terminaba «¡Dios salve al país! ¡Dios salve a la reina!», pronunciado el 20 de Mayo de 1847.

Como ayo de la reina y más tarde como presidente del Consejo de ministros, continuó prestando grandes servicios a la patria y a las ideas progresistas, saliendo de la Presidencia bajo el peso de una acusación que era obra de los moderados: la de haber arrancado violentamente a la reina un

decreto de disolución de Córtes. Procesado por el supuesto delito, compareció ante las Córtes, constituidas en alto tribunal, y tal defensa, hizo de sí mismo en un discurso tan elocuente como razonado é irrefutable, que aquellas le absolvieron.

Durante cuatro años próximamente vivió en Portugal é Inglaterra, y después del alzamiento de 1854 fué nombrado nuevamente embajador en París. Más tarde tomó asiento en las Cortes acudillando el partido progresista, y con él fué lleno de entusiasmo a la revolución del 68.

Después de tomar parte principalísima en la solución de los problemas políticos y administrativos que en 1868 y 1869 hubo necesidad de resolver, marchó de nuevo a la embajada de París, y el 26 de Septiembre de 1873 le sorprendió la muerte en el pueblo de Enghien, inmediato a la capital de Francia.

Hernando de Acevedo

Trágico suicidio en Cartagena

En la tarde del domingo, en medio del fragor de la imponente tormenta que descargó sobre la vecina ciudad de Cartagena, tuvo lugar en pleno mar un trágico suceso.

El joven Ginés Navarro Lopez había alquilado un bote é internádose con este en el mar, y cuando se hallaba en mitad de la bahía se disparó un tiro de revolver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

El bote, que pasada la tempestad vagaba a merced del viento y de las olas, fué recogido por los prácticos del puerto, los cuales creyeron que nadie iba dentro de él.

Después vieron el cadáver del joven suicida, decentemente vestido, y junto a él el revolver con el que había atentado contra su existencia.

Dado parte al juzgado de instrucción, este se presentó ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo a instruir las primeras diligencias.

El protagonista de este triste suceso, había regresado hace poco de Cuba, donde prestó el servicio militar y era hijo del conserje del Círculo Ate-neo de Cartagena.

Según de público se dice, los motivos que le han impulsado al suicidio, han sido un grave disgusto tenido con una joven con la cual se hallaba en relaciones amorosas y a la cual amaba con delirio.

El horrible suceso ha causado dolorosa impresion.

Historia de una madre

Dentro de modesta habitación, y al lado de una cuna, hallábase sentada una buena madre, presa de angustias horribles, porque veía que la existencia de su hijo se acababa por momentos. El pobre niño estaba pálido como la cera, apenas podía entreabrir los párpados, y respiraba con mucha dificultad. De vez en cuando una aspiración más fuerte, semejante a un profundo suspiro, agita-